

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 295 -2019

Callao, 17 ABR 2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SRA. LUZMILA PEREZ ALTAMIRANO
JEFA DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 146 Fecha: 17 ABR 2019

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 284 -2019, de fecha 11 de abril de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 284 -2019, de fecha 11 de abril de 2019, se acepta la renuncia de la señora **NANCY HELENA ARELLANO SUAREZ**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo de la Gerencia General Regional**, dándole las gracias por los servicios prestados;

Que, mediante Ley N° 30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto, contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo noveno de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322, de fecha 14 de agosto de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR, a partir de la fecha, a la Licenciada **MARIA ROXANA PATRICIA PAREJA SAGASTI TELLO** en el cargo **Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo de la Gerencia General Regional**, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones de Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Regional

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR